

EL CLAMOR DE CASTELLÓN

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO PROGRESISTA

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Castellón, un mes. 0.75 Ptas.
Provincias, un trimestre. 2.50 "
un año. 9.00 "
El pago será adelantado.

Domingo 21 de Abril de 1889

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Caballeros, 20, entresuelo.
Toda la correspondencia se dirigirá al administrador.

NÚM. 410

LIQUIDACIÓN

de loza y cristal, en el antiguo establecimiento de don Francisco Borras, calle de Enmedio, número 78, rento á la posada del Moro.

QUANOS GARANTIZADOS

del Perú marca Trenor a 26.50 pesetas 100 kilogramos.
Abono químico m. Trenor á 26.50 id. id.
Abono completo de San-Gobain á 26.50 idem idem.
Por encargo pueden arreglarse abonos especiales para cada cultivo, garantizando su composición.
Depósito de Felipe Salvador, paseo de Píbalta

AVISO INTERESANTE

Los señores Carlos Netton y Eugenio Favre, hermanos políticos y acreditados heriarios especialistas, han trasladado su domicilio en Barcelona, á la calle Diputación, 241, entresuelo.

Resurrexit alleluia

Extiendo las cuartillas sobre mi pobre mesa; tomo con la mano derecha la rebelde pluma y apoyo sobre la izquierda mi cabeza pensativa, buscando algo de que hacer un artículo, una serie de párrafos al menos, para calmar á los cajistas implacables que, sin tregua, están pidiendo original.
El periodismo, aún en la reducida expresión de una capital de provincia de orden secundario, ofrece sus sinsabores y sus amarguras, y sobre todo, en un periódico político y mayormente todavía en un periódico político de la oposición.

Llenar doce columnas de folio doble con esa regularidad insidiosa de los días que se suceden rápidos, impasibles y perentorios, ocurren acontecimientos ó no; haya ó deje de haber noticias y novedades, teniendo al mismo tiempo que callar lo que el labio desea, es tarea ciertamente harto difícil y penosa.

Pero, en fin, ello es preciso, y perdido el tiempo que en geremiáticas lamentaciones se emplee.

Por mi fortuna, en el instante en que aquí de mí cometido llego, las campanas de la alta torre comienzan á balancearse lentamente y arrollando á su fuerte brazo las largas cuerdas pendientes por el luto de la iglesia, de la cristiandad, del filósofo, del pensador, se precipitan en giro veloz que llena el espacio de sonoros ecos vibrantes, repetidos por el viento en armoniosas combas de majestuoso rumor.

Parece como que, sensibles un momento, latan los duros bronce y se agitan entonando idilio dulce, á algún fausto suceso que los anima.

Y contestando á su metálico clamoreo, atruenan los oídos los disparos impetuosos, cuyos humeantes fogonazos asoman sin tregua por las despejadas ventanas y los musgosos terrados, por las anchas azoteas y los altos miramares.

Es que, al *Gloria in excelsis* que al pie del altar entona el sacerdote de todas las sectas cristianas; á la palabra de admiración del filósofo; al cariñoso sentimiento del desheredado, el mundo se conmueve y las muchedumbres se regocijan.

Aquel que espío en el árbol afrentoso de la cruz su amor al hombre; aquel que yació

tres días en el fondo del sepulcro, ha vuelto á la vida, cumpliendo su palabra inspirada: RESURREXIT SICUT DIXIT.

Este suceso inclina al alma á la meditación; el pensamiento inquieto, párase un punto á recordar acontecimiento tan grandioso, y siguiendo la consideración retrospectiva de los últimos tristes días de Cristo, delénesese de nuevo en el examen de su cruenta pasión.

La pasión y la muerte! ¿Sería prudente recordarla cuando anuncian las campanas la resurrección? ¿Podremos hablar de martirios cuando se celebra la victoria? Acaso no; mas ello es, que sentimos deseos de hacerlo, y, sin duda, á su satisfacción dedicaré unas líneas.

Pero no voy á hablar de la crucifixión de Jesús, sino de otra más lenta, más angustiosa y prolongada.

Era un pueblo grande, poderoso, temido; era un pueblo en cuyas dominios el sol no se ponía; un pueblo cuyo sonoro idioma se escuchaba en todos los confines, y cuya bandera orgullosa proyectaba su sombra soberana en los lindes anchurosos de dos mundos.

Empero sobrevino la hora fatal de su desgracia, y el edificio magno comenzó á desmoronarse más y más cada vez á medida que el tiempo corría.

Y quiso clamar su ardua queja y una gavilla de gentes sin honor cerró su boca y ató sus brazos y le dejó postrado en miserable abyección, valiéndose de su decaimiento para chupar, como hambrientas sanguijuelas, el escaso jugo de su vida y disputando la presa á los que con buena voluntad deseaban su salvación, como en la cristiana leyenda disputa el diablo el alma del moribundo al ángel bienhechor.

Desde entonces el infeliz pueblo, víctima inocente, fué sintiendo mayor cada día el peso intolerable de su infortunio.

Y anduvo, nuevo nazareno, empujado de Herodes á Pilatos y de Pilatos á Caifás, siempre á merced de las bandadas fariseas, que, sin compasión, pretendían el elevado sitial desde donde debía ser condenado.

Y aquellas sanguijuelas, aquellos sacerdotes de la falsa doctrina, conjuráronse una noche. Y concertados sus pontífices decretaron la muerte de la víctima.

Mas era necesario un Judas iscarote que diese el beso traidor, y de los antros de la ambición sin cortapisa y de la concupiscencia más descocada, han surgido, no un Judas, muchos Judas. Fingiéndose apóstoles muchos hombres sin conciencia, desleales, corrompidos, sin vergüenza y sin honor, vendidos al oro de la reacción y de la tiranía avasalladores, se han acercado al pueblo y le han dicho: yo te daré libertad, tanta libertad como apetecer puedas; yo secaré tus heridas y enjugaré las lágrimas de tus ojos; yo ahuyentaré á tus enemigos y dejaré oír la voz de los que bien te quieran.

Y el pueblo creyó al fariseo y tendió hácia él sus brazos anhelantes.

¡Ay! El mismo pueblo, fué vendido inicuamente y arrastrado sin lenitivo á su gran dolor por triste calle de amargura.

En tanto el Pilatos de esta crucifixión lavaba sus manos y miraba impasible desde su alto asiento el cruento sacrificio y dejaba á los crueles fariseos preparar el sepulcro para el triste inmolado, al rededor de cuya piedra iran á gozar de su botín todos aquellos que gritaron ¡crucifícale!

244

RESEÑA HISTÓRICA

varias sus pesquisas; pero al mes siguiente, saliendo una partida de milicianos de la misma clase con algunos caballos de voluntarios también unida á algunos soldados del regimiento de Canarias al mando de don Liborio Gea, oficial de ejército. Llegados á las cercanías del pueblo de Tírig tuvieron noticia que Cortés se hallaba en este pueblo. Gea dividió su gente en tres pelotones designándoles la marcha para cubrir las salidas de la población y entrando él con su parte de fuerza espantó á los facciosos, que parto al huir al monte fueron atacados á la salida, parte se escondieron en el pueblo, algunos de los cuales fueron muertos y entre ellos el mismo Cortés, que sacado del púlpito donde se había refugiado y puesto en la plaza fue horrorosamente acribillado.

Este feliz hecho de armas, debido á la decisión de nuestros nacionales, amortiguó por de pronto la audacia de la facción en la provincia; pero el impulso estaba dado y se presentían ataques todavía más vigorosos contra el régimen establecido.

Las disensiones del partido liberal se hacían cada día más ostensibles y su influencia se dejaba sentir en todas partes. Así es que Castellón se dejó impresionar por las tendencias de algunos bullangueros de Valencia contra el cuerpo de artillería, que como especial retirado de las escenas políticas, en las que habían tomado una parte muy activa los demás cuerpos del ejército, permaneció algo apático á la vista

DE CASTELLÓN

241

manifiesta de la mayoría. Desarmada empero su mayor parte, no pudo organizarse de modo que más adelante pudiera hacer frente á sus insidiosos enemigos.

Ocultos estos al principio, el fraccionamiento del partido liberal que en Castellón se dejó sentir como en todas partes, con el nombre de *masones* y *comuneros*, les hizo salir al campo con el objeto de complicar las circunstancias, embarazar la marcha del gobierno y de las autoridades y dar más vida á la excisión de los partidos.

La gente de mal vivir además, que solo aguarda ocasión oportuna para llevar á cabo sus proyectos criminales, se aprovechó de las turbulencias políticas y puso en conflicto en más de una ocasión á los pueblos de la Plana. Así es que haciendo una coalición de fuerzas los de Villarreal, Almazora, Burriana y Castellón, establecieron un reglamento para auxiliarse en caso de un ataque de los numerosos malhechores que infestaban el país.

Los milicianos nacionales medio organizados merced á sus desprendimientos y á los esfuerzos de las autoridades, comenzaron sus servicios haciendo continuas salidas contra los malvados, que produjeron los más felices resultados.

Entretanto, publicado el decreto de organización civil de las provincias en 27 de Enero de 1822 se constituyó á Castellón capital de una de las cuatro

GRESHAM

Compañía inglesa de Seguros sobre la vida á prima fija

Fundada en Londres el año 1848
Establecida en España en el año 1882

Dirección de la sucursal española, Bajada de San Miguel, 1a Barcelona.—Situación en 30 de Junio de 1886: Fondos de garantía, 92.773.658.12 pesetas.—Activo total de la compañía, pesetas 94.408.165.62.—Capital asegurado durante el último año pesetas 52.823.975.—Ingreso anual por primas, deducción hecha de los reaseguros cedidas á otras compañías, pesetas 13.562.065.10.—Pagos por fallecimientos, pesetas 7.478.425.—Pagos á los sobrevivientes, según contrato, pesetas 2.369.470.—Participación del 80 por 100 en los beneficios del último trienio, pesetas 2.400.000.
Agente general en esta provincia:

Don Carlos Llinás

Niève, 7

CASTELLÓN

Por fortuna, escrita está en la ley de los tiempos y en la conciencia de los buenos, que la piedra ha de saltar aplastando a los mercenarios que la guarden y el pueblo ha de renacer un día, hundiéndose en la nada, como Jesús al pueblo errante, a todos los enemigos infaustos de la libertad, de la justicia y del progreso.

¡Ah! ¡gran día será aquel!

¡Gran día, el día en que los pueblos en brazos de los ideales de la democracia, de esa generosa virgen sin mancha, puedan entonar, como le entonan hoy las sonantes campanas, el deseado *alleluia* de la Patria Resurrección.

En decadencia

Si fuéramos fatalistas exclamaríamos: la estrella del *cosí* se eclipsa; Dios cegó a sus hombres porque quiere perderles; su caída es evidente. Pero no ofuscándonos ningún fatalismo investigamos ante todo el origen de las causas para deducir en consecuencia.

El caciquismo *cosiero* de esta provincia tiene sus raíces en el duque de Tetuán.

Fuere el sobrino del ilustre O'Donnell, el favorito de los favores oficiales de Alonso Martínez, o el seguro el cacique rural.

El faro perdió sus luces; el de Tetuán se apagó, y por consecuencia el cacique provincial al poder.

Pero como la restauración no cuenta aquí con personal diligente para sustituir al *cosí*; como los partidos monárquicos, en general, de esta provincia, no sienten entusiasmos por lo existente, viven la vida del indolente, sin pensamiento siquiera que les sirva de norma cierta, y siguen errantes, subiendo y bajando, a la ventura, esperando caer en cualquier precipicio que les sirva de sepultura.

Nada más cierto.

Lo existente vive la vida del personalismo; pero ético, en fiebre devoradora que se apaga; algo es algo. El caciquismo, el personalismo oficial de esta provincia, perdió la vida propia; solo le da alientos el recuerdo, lo que fué y el no tener aún reemplazo; vive pues la vida de lejanos espejismos.

Esto es evidente.

En la diputación provincial no hay otra base que la de vivir al día regateando favores. Por eso ni siquiera tienen sus diputados aquella fuerza moral indispensable para la administración, tan indispensable como para el comerciante el crédito. Y no contando con fuerzas en la opinión, no se atreven a resolver asuntos de intereses materiales y morales beneficiosos para el país; buscan siempre en primer término tener contentos a fulanito y menganito; ni siquiera se atreven a reunir los caudales de la provincia para cubrir sagradas atenciones y dar impulso a las obras comenzadas, que al parecer serán eternas con perjuicio marcado. Así se da pábulo a rumores quizás infundados, de que los intereses de la provincia están en poder de particulares. Nosotros no lo creemos, pero bueno sería borrar esos rumores con actos. Obras son amores...

En los municipios estamos todavía peor. El aplastamiento es completo. El *cosí* al verse falto de base se revuelve como una fiera buscando donde hincar diente. Y da golpes de ciego a diestra y siniestra buscando sostener su poderío. Falto de poder central busca sostenerlo en los ayuntamientos conservando grupos de agradecidos. Pero el infeliz no comprende que esos mismos grupos que hasta hoy le fueron fieles, tan pronto como comprendan que los dioses del *cosí* se van, les ha de faltar tiempo para abandonarles de la misma forma y manera que antes se ahuyentaron de los conservadores que les protegían.

El dios éxito siempre reinó en los pueblos dominados por el personalismo.

Por eso el *cosí*, interin la estrella del duque le alumbró, tuvo amigos. Hoy que aquella se eclipsa, busca un punto en el espacio; su vista solo distingue un objeto desconocido (para él) que le da miedo; teme a su propia sombra; su pasado le aturde, le mata. Su afán está concentrado en que no se conozca en los pueblos su decadencia; por eso procura a todo trance amañar los censos electorales antes de su muerte, galvanizando su efímera existencia; por eso persigue con crueldad a los que descubrimos sus fechorías abriendo los ojos a los pueblos.

Pero no lo dudéis, trapisondistas *cosieros*. Vuestro poder terminó. Vivis de prestado. Y cuando os falte cierto apoyo, ahora muy discutido, veremos quién reirá el último.

Crónica local y provincial

Ha transcurrido tranquila la semana santa. Ningún incidente digno de especial mérito ha turbado la tradicional conmemoración de la pasión y muerte del inspirado hijo de Nazaret.

Como de costumbre se han verificado funciones religiosas en varios templos de la capital, asistiendo las corporaciones civiles y militares y muchos fieles de ambos sexos, que lucían los trajes de las grandes solemnidades. Esto no obstante, es de advertir que por causa que ignoramos, la visita a los Sagrarios no ha revestido la importancia y aparatosidad que en años anteriores, siendo notorio el retraimiento, singularmente durante el día, del bello sexo, que antes tanta animación daba al acto con su presencia y su fastuosidad alabada por los que creen que deben lucirse los vestidos elegantes y los valiosos diges ante el sepulcro del Nazareno, pobre y humilde.

Algo nuevo en las procesiones de jueves y viernes. La del jueves tan concurrida en años no lejanos, se ha visto en el presente muy mermada, asistiendo pocos *fieles* y aun advertimos que entre estos no había muchos de calidad.

La del viernes, o sea la del *Entierro*, asistió bastante concurrencia, notándose la presencia de muchos parvulillos y pocos doctores en las varias ramas del saber.

En la festividad del viernes, conmemoración de la muerte de Nuestro Señor Jesucristo, los sacerdotes celebrantes, que lucían ornamentos negros, verificaron en la parroquia los oficios, leyeron el *Passio* y practicaron la ceremonia vistosa de la adoración de la Cruz.

Y seguidamente a todo esto los indicados sacerdotes oficiantes rezaron las oraciones, en las que se ruega lo mismo por los que viven dentro de la Iglesia que los que no comulgan con ella.

Pero como una cosa es predicar y el dar trigo es otra cosa, resultó que por la noche un fraile de la parroquia y don Juan de Dios Rubio en San Miguel, se desataron furiosos contra las ideas modernas, el liberalismo, la democracia, el gobierno del pueblo por el pueblo, que es la República, y también, porque es de rito, contra la masonería.

Nosotros, mejor dicho, EL CLAMOR, que es un periódico democrático republicano y por consecuencia defensor de la doctrina que proclama que el Estado tiene un fin puramente jurídico, que la constitución política de un país debe dar garantías de derecho a todos los fines religiosos, castigando con severa sanción al que perturbe las creencias religiosas de todo ciudadano, a EL CLAMOR,

repetimos, le duele en gran manera que el clero católico aproveche precisamente el día de paz para lanzar diatribas contra que no participa de sus creencias, siendo digna de censura esa conducta porque precisamente los cánones de la Iglesia señalan ese día para rogar, y no maldecir, con vehemencia hasta por los que sentaron a pena de muerte en vil cruz a Jesús de Nazaret.

Inde ira.

Y nada más de particular.

Porque nada de particular tiene que el alcalde presidente del ayuntamiento don Antonio Fornes, en la visita a los Sagrarios, viera las mesas petitorias colocadas en puertas de los templos.

Kara avis (?).

Va abriéndose camino el pensamiento cado por el presidente del Consejo de Regencia para las próximas elecciones ayuntamientos el proyecto de sufragio universal.

A parte de las noticias que acerca de este asunto hemos publicado, un telegrama ayer dice lo siguiente:

«La minoría republicana coalicionista al congreso ha acordado pedir que se celebren sesiones dobles, apenas las cámaras realicen sus tareas, a fin de que pueda ser votada en la presente legislatura la ley de sufragio universal.

Se asegura que el gobierno apoyará dicha petición con objeto de que sean aprobados los presupuestos a la mayor brevedad.

El señor Castelar intervendrá en el debate de la ley de sufragio universal para apoyarla.»

Por correo interior nos remiten las siguientes preguntas:

«¿Podrá saberse cuántas sesiones ha celebrado la comisión permanente de pósitos de esta provincia, desde el año 1887?

«Se sabe qué señores componen dicha comisión o junta?

«Existen campos de experimentación en esta provincia?

«Para qué sirven o a qué se destinan las máquinas agrícolas remitidas a ésta?

«Se vigila por el vigilante de esta provincia el terreno plantado de viñas, para ver si hay o no focos filoxéricos?

«Se podrá saber el paradero o residencia del señor vigilante?»

Según nuestras noticias, el digno gobernador civil de esta provincia señor don Juan José Jaramillo, enterado del furioso sermón que desde la cátedra del espíritu santo disparó el viernes el vicario de la parroquia de San Miguel, lo llamó a su despacho y le hizo comprender la incorrección que había cometido.

REVOLUCION

inmensa en los precios de la loza cristal y lámparas de todas clases ha producido en esta capital la habilitación de la aduana del Grao.

Para convencerse de ello no hay más que visitar el antiguo establecimiento de Francisco Borjas calle de Enmedio número 78 (frente a la posada del Moro), y se verá como con poco dinero se compran bonitas y fuertes vajillas de porcelana y loza y cuantas piezas de cristal se deseen para servicio de mesa así como lámparas y quinqués para todos los gustos y fortunas.

También se venden en la misma casa de la calle de Enmedio número 78, cuantas piezas sueltas sean necesarias del ramo de lampistería para componer las lámparas que hasta hoy se desechaban por inservibles.

Frente a la posada del Moro. No equivocarse.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis a quien lo desee. Dirigirse al señor Nicholson, 24, Carmen, Madrid.

en que se dividió el antiguo reino de Valencia y esta nueva posición sujetó bajo su influencia liberal a los pueblos de su gobernación. El día 1.º de Abril tuvo el gusto este pueblo de saludar a su primer jefe político don Diego Medrano, benemérito individuo que después había de ocupar una silla en la secretaría del despacho.

El progreso de las facciones en el Maestrazgo le indujo a proporcionar algunas medidas de defensa para guarecer a esta población de una sorpresa, pero muy embarazados se encontraban para secundar sus miras los patriotas de la población, encontrándose armados en corto número, lo cual hacía bastante comprometida su posición. Por esta causa le decía el ayuntamiento en una exposición que le elevó, que podía asegurar a su señoría con la más completa confianza el excelente espíritu y entusiasmo que animaba a los individuos de la milicia, y que creía faltar a sus deberes si dejara pasar la ocasión que se presentaba sin expresarlo así del modo más positivo. A ellos, prosigue, se debe seguramente la tranquilidad pública que se observa en este pueblo, y no dude usía que si la milicia hasta ahora desarmada ha podido contener a la gente de mal vivir con solo prestarse prontamente a la menor insinuación de la autoridad, si se le proporcionara el correspondiente armamento, como con repetición ha solicitado, podría salir garante el ayuntamiento de que jamás la tran-

quilidad y seguridad pública se vieran al abrigo de las leyes. El ayuntamiento espera que penetrado usía de la necesidad urgente que hay de armar a esta fuerza no omitirá medio alguno para conseguirlo, pudiendo contar usía con toda seguridad que la milicia de Castellón, aun tal como se halla, esto es, desarmada, en cualquier caso que se juzgue se halla pronta para cualquier sacrificio. Tan convencida se hallaba la municipalidad de que los elementos de que se componía la numerosa milicia eran los más a propósito para sostener dignamente las instituciones y que secundaría sus esfuerzos por guardar el orden tan necesario para desarrollar todo el sistema.

Pero los facciosos tomaban un aspecto, sino imponente, al menos alarmante.

El fraile José Cortés, natural de Alcalá de Chisvert, secundando el grito reaccionario que dieron ya los realistas en otras provincias, y excitado por el club absolutista de Valencia, se puso al frente de 30 ó 40 jóvenes de su mismo pueblo, y constituyéndose en su comandante, empezó sus correrías por el Maestrazgo. El aumento progresivo de su gente y lo imponente de las fuerzas de Chambó, llegó a impresionar a los castellonenses y después de tomar las disposiciones más convenientes para evitar una sorpresa, trataron de atajar sus progresos saliendo en su persecución. Ya en el mes de Julio verificó una salida la primera compañía de voluntarios milicianos siendo

No sabemos si se dará esta noticia que nos merecen todas suertes. *oración sagrada* bio pronunció en mites de toda conciencia. Desmintiéndose las bondades doctrina del C. respeto que mereciendo de jueves santo p doctrina y a la ra a los judíos; esto tan recom Rubio, con pala en el ademán y literario, induci contra todos lo moderno, tanto en el religioso y Testigos pre esta trapisonda mánlose minist día, se vale de que no particip tan al desdichad Miguel. Muchos labios y otros donaron el tem pulcro del Redo Procure, por Juan de Dios Ru ra emprendida; esta es refracta injurias y calum tuvieron razón el Ermitaño, l mente obtener sanción del códi

En el juzgado el acto de conc La Provincia d distinguido cor Chermá, siendo bres buenos, re lito Fabra y do El señor Calv artículos era co el autor. Excepcionado ñor Chermá int nos, sin que res Nuestro amig to de proseguir instancia.

No obstante l bernador civil c esidades de pr faltan ingresar tas de atrasos, suma correspon material, viendu ralidad de las faltas del indis trucción.

Algunos pueb multados por c ingresado el seg lidad no han ent rrespondiente a Veremos si la la autoridad sup mediato, lográ gisterio perciba haberes al cor

En el juzgad las diligencias e res y circunstan ocurrido días p Miguel.

Nosotros, con el lenguaje de la pasado número lo exigen de con perios de la d sanos.

No conocemo sea quien fuere, sideramos indig religión y en t su mérito.

Se nos remite te carta: «Señor direct

Muy señor mi distinguida. En capital La Verd do domingo, se que parece atri a la masonería en la iglesia de La insinuación rídico es a to me honro en p institución, pue

en gran manera que
veche precisamente
zar diatribas contra
sus creencias, siendo
a conducta porque
es de la Iglesia seña
y no maldice, con se
ta por los que senten
te en vil cruz á Je

particular.
particular tiene que el
ayuntamiento don
isita á los Sagrarios
torias colocadas en
os.

mo el pensamiento
nte del Consejo de
rómicas elecciones
yecto de sufragio

cias que acerca de
ado, un telegrama
e.

licana coalicionista
o pedir que se celebra
as las cámaras rea
de que pueda ser vo
gislatura la ley de su

gobierno apoyará di
de que sean aproba
a mayor brevedad.
ntervendrá en el del
o universal para ap

or nos remiten las

ántas sesiones ha ce
rmanente de pósitos
el año 1887?

es componen dicha

de experimentación

ó á qué se destinan

emitidas á ésta?

gilante de esta provi

do de viñas, para ve

xéricos?

paradero ó residenci

icias, el digno gobe

provincia señor de

enterado del furio

a cátedra del espiri

ernes el vicario de

San Miguel, lo llama

o comprender la inc

ometida.

243

ran al abrigo de
ue penetrado usia
de armar á esta

a conseguirlo, pu
esto es, desarma
e se halla pronta

cidase hallaba la
de que se compo
á propósito para

es y que secun
orden tan necesa

Alcalá de Chis
io que dieron ya
excitado por el

o al frente de 30
constituyéndose
rias por el Maes

gente y lo impo
gó á impresionar
omar las disposi

r una sorpresa,
endo en su per
rificó una salida

milicianos siendo

No sabemos el grado de verdad que tendrá esta noticia, confirmada por personas que nos merecen entero crédito; pero de todas suertes hemos de significar que la oración sagrada que don Juan de Dios Rubio pronunció el indicado día, rebasó los límites de toda consideración y de toda prudencia. Desmintiendo energúmeno, casi delirante las bondades y mansedumbres de la doctrina del Crucificado; con mengua del respeto que merece la santidad del día; prescindiendo de los cánones que señalan el jueves santo para llamar á la paz y á la doctrina y á la fe á todos, sin excluir siquiera á los judíos; haciendo tabla rasa de todo esto tan recomendable, don Juan de Dios Rubio, con palabra enconada y desplantes en el ademán y apóstrofes del peor gusto literario, inducía á los fieles á una cruzada contra todos los partidarios del progreso moderno, tanto en el orden político, como en el religioso y como en el social.

Testigos presenciales hacen mérito de esta trapisonda compadeciendo al que llamándose ministro de un Dios de misericordia, se vale de tales medios para herir al que no participa de los fanatismos que irritan al desdichado carlista y vicario de San Miguel. Muchos fieles con la protesta en los labios y otros amargado el corazón, abandonaron el templo donde se hallaba el sepulcro del Redentor del hombre.

Procure, por los clavos de Cristo, don Juan de Dios Rubio, retroceder en la carrera emprendida; estudie bien la realidad, que esta es refractaria á esos escarceos, á esas injurias y calumnias, á esas llamadas, que si tuvieron razón de ser en tiempo de Pedro el Ermitaño, hoy su empleo podría fácilmente obtener como recompensa alguna sanción del código penal.

En el juzgado municipal se celebró ayer el acto de conciliación entre el director de La Provincia don Domingo Calvo y nuestro distinguido correligionario señor González Chermá, siendo representados, como hombres buenos, respectivamente, por don Hipólito Fabra y don Emilio Sanlúcar.

El señor Calvo manifestó que uno de los artículos era copiado y que del otro no era él el autor.

Excepcionados estos conceptos por el señor Chermá intervinieron los hombres buenos, sin que resultara conciliado el acto.

Nuestro amigo abraza el decidido propósito de proseguir la querrela hasta la última instancia.

No obstante la diligencia alabada del gobernador civil en lo que al pago de las necesidades de primera enseñanza se refiere, faltan ingresar todavía más de 87.000 pesetas de atrasos, siendo de advertir que dicha suma corresponde casi en su totalidad á material, viéndose por este motivo la generalidad de las escuelas de esta provincia faltas del indispensable menaje para la instrucción.

Algunos pueblos, á pesar de haber sido multados por el gobernador, aún no han ingresado el segundo trimestre, y la generalidad no han entregado cantidad alguna correspondiente al tercer trimestre.

Veremos si las recientes disposiciones de la autoridad superior civil dan resultado inmediato, lográndose que el desatendido magisterio perciba, como es de justicia, sus haberes al corriente.

En el juzgado de instrucción continúan las diligencias en averiguación de los autores y circunstancias del denunciado delito ocurrido días pasados en la iglesia de San Miguel.

Nosotros, como demócratas sinceros, con el lenguaje de la verdad, significamos en el pasado número nuestra protesta, ya que así lo exigen de consuno la conciencia y los imperios de la doctrina generosa que profesamos.

No conocemos al autor del atentado, pero sea quien fuere, le compadecemos y le consideramos indigno de acogimiento en toda religión y en toda colectividad que estime su mérito.

Se nos remite para su inserción la siguiente carta:

«Señor director de EL CLAMOR.
20 Abril de 1889.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida. En el periódico carlista de esta capital La Verdad, correspondiente al pasado domingo, se publica un suelto de crónica que parece atribuir, siquiera veladamente, á la masonería el hecho incorrecto ocurrido en la iglesia de San Miguel.

La insinuación del religioso y carlista periódico es á todas luces maliciosa. Yo que me honro en pertenecer á tan humanitaria institución, puedo asegurar que si algún ma-

són fuera el autor de ese ó de otro cualquiera atentado contra el derecho individual, desde luego quedaría irradiado de la masonería.

Esto no obstante, se me dice que por el juzgado se instruyen diligencias y que en ellas va mezclado el nombre de un desventurado á quien le hemos visto estos días en todas las exhibiciones del culto católico. Allí el ultramontanismo, allí la Iglesia romana con él, que la masonería sabe alejar de su seno á los que no compadecen su actividad individual con las severidades incorruptibles de su doctrina fortificadora.

Quédale reconocido por la inserción de esta carta; s. s. q. b. s. m.,—H. Maldonado gr.: 18.

El día 16 de los corrientes falleció en la vecina población de Almazora, á la avanzada edad de 72 años, el médico titular de dicho pueblo, don Joaquín Tomás Alonso, particular y querido amigo nuestro.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos teníamos el gusto de tratarle, porque aparte las relevantes cualidades que le adornaban como médico experto, como amigo leal y cariñoso, como esposo solícito y como ciudadano liberal y honrado, poseía una excelente bondad de carácter y una actividad á toda prueba, muy sobradas para captarse como se captó entre sus conciudadanos generales simpatías, de las que fué testimonio elocuente la espontánea manifestación de pesar y duelo, verificada en la mañana del miércoles último, por el pueblo todo de Almazora, sin distinción de clases ni matices políticos, en el solemne acto de la conducción del cadáver á la última morada.

Reciban la desconsolada viuda doña Antonia Soriano y demás familia, la expresión sincera de nuestro más sentido pésame, y que Dios les conceda la resignación necesaria para sobrelevar tan irreparable pérdida.

Cero y van mil y quinientos.

Por el juzgado de instrucción, se dictó ayer auto de procesamiento contra el director de nuestro periódico por la inserción de un suelto de crónica referente á la investigación de contribuciones de esta zona.

Bueno.

Admirados hemos quedado al ver la instalación de luz eléctrica hecha por el inteligente oficial de telégrafos don Emilio Cambres, en su casa.

Con una batería de nueve pilas tiene montadas tres luces para el servicio de la casa, de las cuales dos funcionan á la vez; dando cada una una luz de siete bujías. El mínimo de luz que dan estas pilas es de 130 horas. El señor Cambres calcula que el gasto empleado para la alimentación de las pilas no excede al del gas. La luz obtenida en lámparas de incandescencia es sumamente bonita, sin oscilación alguna y de un color blanco vivo, sin perjudicar en nada á la vista. Estas pilas quedan á punto de dar luz con solo mover una llave para cerrar el circuito de los hilos.

El señor Cambres ha resuelto prácticamente la manera de tener á domicilio muy fácilmente un alumbrado superior y económico, que no dudamos instalarán y utilizarán muchos señores.

Reciba el estudioso y aprovechado telegrafista nuestra enhorabuena.

Al periódico carlista de esta capital La Verdad, órgano ó boletín de don Vencislao Balaguer, vicario de la ayuda parroquia de la Sangre, le recomendamos el siguiente suelto que copiamos de un periódico de Madrid Dice así:

«En una revista católica que se publica en Castellón, y que por escarnio, sin duda, se titula La Verdad, ha aparecido un artículo, firmado con solas las iniciales, por uno que se titula pariente de García-Vao. En este artículo, repleto de infames calumnias á la masonería, y en que se pretende deshonrar la buena memoria del desventurado joven, villanamente asesinado en una plaza de Madrid, se dice sin rebozo que los masones fueron los instigadores y ejecutores de aquel horrendo delito.

Una de las inicuas suposiciones que, á vueltas de inalficables argumentos, hace el titulado pariente de García-Vao en su disparatado artículo, es la de que á influencias masónicas se debe que el preso nueve meses por aquel delito fuese puesto en libertad.

Trasladamos esta noticia al juez instructor de aquella causa, don Felipe Peña Costalago, por si considera que á su honor de magistrado cumple hacer rectificar tan miserable ó injuriosa insinuación.

Tan acostumbrados estamos á las infa-

mias y perversidades de algunos católicos, para sostener un día más el engaño de su rastrera explotación de los pueblos, que estas brutalidades no nos asombran ya.

Ellas, más aún que nuestra propaganda, contribuyen á fomentar esa general deserción de todos los espíritus nobles y generosos de las filas de un partido, que al apelar á ciertas armas, se hace indigno de la consideración de los hombres honrados. Pero estas revelaciones de La Verdad nos autorizan á reclamar de nuevo de los poderes públicos que esclarezcan el horrendo asesinato de García-Vao, llamando á declarar á los estrados del tribunal al titulado pariente del infortunado escritor, que tal vez sepamos de lo que dice en La Verdad, periódico que entregamos al desprecio merecido de cuantos saben respetar los ideales, cualesquiera que ellos sean, y renuncian á las armas de mala ley, al engaño y á la alevosía, en los combates por lo que estiman justo.

Lo que ha escrito La Verdad, de Castellón, no puede disculparlo el más ciego fanatismo, porque un fanático no puede confundirse con un rufián.»

Hemos recibido el número 46 de la acreditada biblioteca valenciana Para todo el mundo, digno de los anteriores por los dibujos y escritos que contiene.

Se ha publicado el catálogo de los grandes almacenes de El Siglo, correspondiente á la estación de verano, ilustrado con profusión de grabados de los últimos figurines. Dicho catálogo, lo mismo que en las temporadas anteriores, se remite gratis y franco de todo gasto al que lo pida á la dirección de los citados almacenes, Rambla de los Estudios, núm. 5, Barcelona.

REMITIDO

20 de Abril de 1889.

Señor director de EL CLAMOR.

Muy señor mío: Ruego á usted tenga á bien dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á las siguientes líneas, por lo que le da gracias anticipadas este su correligionario y s. s. q. b. s. m.,

Joaquín Dávalos.

Cuando bajo el epígrafe «Premio á la influencia» di á la luz pública la irregularidad administrativa de que soy víctima ofreciendo el 50 por 100 de mis derechos á la persona á cuyo cargo tomara la misión de influir con los funcionarios que tienen el deber de hacerme justicia, creí por lo menos encontrar ya que mi buena ansiedad que desconocía la ilegalidad del proceder para conmigo, por lo menos una autoridad judicial que sumiera sus deberes se encargaran de esclarecer los hechos con lo cual, quedaría descubierta la inmoralidad de la administración.

Pero como ni otra se haya presentado, me creo en el deber de aducir en mayor número de datos, y ceder de mis derechos hasta el 75 por 100, en lugar del 50 por 100 referido, en la creencia de que serviría uno y otro de estímulo al objeto que me propongo.

Las fincas por mí denunciadas se han enagenado causando un perjuicio de muchos miles de pesetas al Estado como sucede con las fincas registradas en estos números 426, 532, 800, 804, 805, y 2170, de sus inventarios, y con muchísimas otras fincas que, procedentes de investigaciones deben ser del Estado y no haberlas dado á todas el carácter de propios unas y otras del clero, recibiendo estas corporaciones las láminas del tanto por 100. Creo muy fácil el que se reintegre el Estado de cuanto tiene abonado por concepto de láminas.

Si con estos antecedentes no juzgan todavía la legalidad de mis derechos como en mi anterior escrito ofrecí cuantos detalles sean necesarios, Calle Mayor, 55, 2.º.—Dávalos.

ANUNCIO

A voluntad de su dueño, en pública y extrajudicial subasta se rematarán el día 2 de Mayo próximo á las nueve de la mañana en la notaría de don Francisco Torrejón, de Nules, si la postura fuera competente, las fincas siguientes:

1.ª Una casa-habitación situada en el poblado de Nules, calle Mayor número 12; lindante con la derecha don Gregorio González á calle de los Angeles y por la espalda casa de Ramón Martí.

2.ª Cuatro casas en los extramuros de Nules, calle de Vall de Uxó, números 8, 10, 12 y 14; lindes con tierras del vendedor y Domingo Casans, las cuales se venderán juntas ó separadamente.

3.ª Dos hanegadas poco más ó menos de tierra secano inculta á propósito para solares, en los extramuros de Nules; lindante con el camino de Vall de Uxó y las casas anteriormente dichas.

4.ª Tres hanegadas ciento cincuenta brazas poco más ó menos de tierra marjal viña en término de Nules, partida dels Cuartals; lindes Norte José Martínez, Mediodía Basilio Gimeno, Levante viuda de Ramón Franch, y Poniente Pedro Rosell.

5.ª Dos hanegadas sesenta y seis brazas de marjal viña, en el mismo término, partida de Rachadell; lindes Norte José Roselló, Mediodía acequia, Levante terrateniente de Vall de Uxó, y Poniente Cándido Recatalá.

6.ª Cuatro hanegadas poco más ó menos tierra secano viña, en el mismo término, partida de Benicarló; lindes Norte Pascual Alós, Mediodía José Casulla, Levante Vicente Castelló y Poniente camino.

7.ª Cuatro hanegadas y media poco más ó menos de tierra marjal viña en el mismo término y partida de Rachadell; lindes Norte José Valero, Poniente viuda de Vicente Arambul, Mediodía Vicente Molés y Levante acequia.

Dichas fincas fueron de la propiedad de Tomás Enrique Musoles, se venderán libres de todo gravamen y se dará razón de la titulación en la notaría del señor Torrejón, en Nules, en Castellón en casa de los señores Clivillés y Ribas, y en Valencia en casa de los señores Martínez y Gomez.

AVISO INTERESANTE

GRAN DEPOSITO DE CERA ELABORADA DE TODAS CLASES

Premiada en primera clase en todas las exposiciones que ha concurrido y últimamente en la Universal de Barcelona

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Los dueños de este establecimiento desearios de darle toda la importancia que se merece y de poder complacer al público en general, se han contratado con la Fábrica de Cera más importante de España y para dar cumplimiento exacto á cuantos pedidos les hagan, cuenta con un grandioso surtido de Hachas, Blandones, Cirios, Cevilla y toda clase de cera de adorno, cuyos géneros se venden desde esta fecha á precios de fábrica y son los siguientes á saber:

Cera de 1.ª clase superior, la libra de doce onzas á reales. 5 75
Idem de 2.ª superior é igual peso. 5
Idem de 3.ª id. id. id. 4

A estos precios son puestos los géneros en la estación del ferrocarril que designe el comprador, franco de portes y embalajes.

Advertencia.—Estos géneros son garantizados por sus buenas cualidades de cera, tener mucha duración y no correrse, lo cual puede probarse antes de hacer la compra: por cuyas ventajas puede este depósito competir con cualquier fábrica por importante que sea.

Dirección: Joaquín Mirallave, calle de Cardona Vives (Don Juan) número 23.

CASTELLON DE LA PLANA

INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Preparación completa para las próximas oposiciones y para Tenedores de libros, por el oficial del mismo establecimiento

Don Juan de Cabieces

Calle del Agua, número 5, de siete á nueve de la noche.

HONORARIOS

15 pesetas al mes para oposiciones y 10 " " " " Tenedores de libros

MEDIAS

Se fabrican á máquina, de todos tamaños, con sus menaguados correspondientes. Plaza del Rey, 41

GRAN ALMACEN DE MAQUINAS PARA COSER

de

ASCENSIO CASTELLS

88, Enmedio, CASTELLON, Enmedio, 88

de

Seidel & Naumann

la fábrica más acreditada del mundo Esta casa que presenta las máquinas más hermosas que ninguna por su esmerada construcción y verdadero lujo en la ebanistería, acompaña á la entrega de cada máquina, un certificado sellado por dicha fábrica, y firmado por el agente que verifica la entrega, respondiendo de la legitimidad de las máquinas y de la buena construcción de las mismas.

Tanto las de FAMILIA como las INDUSTRIALES, son las más silenciosas que se conocen y están provistas de todos los adelantos conocidos hasta el día.

Visítad este establecimiento, donde se hacen

Grandes rebajas al contado

BRILLO JORDA

PARA EL PLANCHADO

SIN RIVAL EN ESPAÑA

por su blancura, brillantez y elegancia.

Se vende á seis reales botella, que contiene líquido para planchar sesenta camisas, en los comercios siguientes: calle de Enmedio, 30; Arriba, 99; Enmedio, 71; Zapateros, 21 y 23; Caballeros, 2, y plaza de la Constitución, 32.

Imprenta de «El Clamor»

ANUNCIOS

Defunciones y aniversarios á 5 pesetas.
Remitidos 25 céntimos de peseta línea ordinaria.
A los suscriptores á la mitad de precio.

CUIDADO CON LOS RECLAMOS

LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER SON FABRICADAS ÚNICAMENTE POR LA COMPAÑIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK

La sucursal de esta provincia, participa al público que, por causas de la alta reputación alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes poco escrupulosos que imitan y hasta emplean el nombre SINGER en distintas formas.

NO DEJARSE ENGAÑAR

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica y el nombre SINGER en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras Máquina Legítima de la Compañía Fabril SINGER.

Hay vendedores, que para vender las imitaciones de las máquinas SINGER, aseguran que aquellas son más adelantadas; que La Compañía Fabril SINGER se detiene en sus laureles; que La Compañía Fabril SINGER vendió antes muchas máquinas, pero que hoy día no las vende; que las imitaciones son perfectas y otras sandeces por el estilo. Qué lastima que no dediquen tanto ingenio á inventar algo nuevo, en vez de imitar las producciones de La Compañía Fabril SINGER y calumniar después á los verdaderos inventores!



FABRICAS QUE TIENE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

1.ª fabrica en Kilbowie, Escocia, superficie 186,127 metros cuadrados.—2.ª fabrica en Elsbeth-port, Estados Unidos, superficie 145,664 metros cuadrados.—3.ª fabrica en Sewall, Estados Unidos, superficie 76,310 metros cuadrados.—4.ª fabrica en Cairo, Estados Unidos, superficie 60,497 metros cuadrados.—5.ª fabrica en Montreal, Canadá, superficie 14,739 metros cuadrados.—6.ª fabrica en Viena, Austria, superficie 6,968 metros cuadrados.

El ejército que tiene La Compañía fabril SINGER no destruye, produce. Lo forman 10.000 operarios para hacer las máquinas, 30.000 encargados de venderlas y entregarlas, 10.000 wagones y coches, 8.000 caballos, 5 locomotoras y un vapor.

Después de los anteriores datos puede darse mayor farsa que suponer la pretendida decadencia de la Compañía Fabril SINGER?

CUALQUIER MODELO A PESETAS 2'50 SEMANALES

GRANDES REBAJAS AL CONTADO. PIDANSE CATALOGOS QUE SE DAN GRATIS
SUCURSAL EN CASTELLON, 33, Enmedio, 33

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antihéptica, antiescratosa, antisifilítica y reconstruyente
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contienen carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstruyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción, y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, el gas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

VENTA

Se vende una estantería propia para tienda de comestibles.

Darán razón en la imprenta de B. Valls, plaza de Pescadores, 8, CASTELLON

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL ELIZIR, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABBADIA de SOULAC (Gironde) FLOT DOM MAGUENON

DOS MEDALLAS DE ORO LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1873

«El empleo cotidiano del ELIZIR Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías y mantiene do á los dientes un blanco perfecto.»

Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias. Elizir 250, 5, 10; Pasta 175, 350; Pasta 175, 350; Elizir 125, 14; Elizir 25, 2; Rue Buguier, 3. Agente central en toda la buena Península, farmacias y droguerías.

HARINA LA COTEA A. H. NESTLÉ, INVENTOR Y FABRICANTE (Suiza)

Vevey

PROVEEDOR DE LA REAL CASA 21 AÑOS DE EXITO 32 PREMIOS DE LOS CUALES 12 diplomas de honor

NÚMEROS CERTIFICADOS de las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICINALES DE AMBOS MUNDOS (MARCA DE GARANTIA)

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en las personas de ESTOMAGO DELICADO

Se vende en todas las principales farmacias y droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales

DOLOR REUMÁTICO

INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Un frasco jarabe Duval y una caja de píldoras, valen junto 3'50 pesetas

Se ha puesto un depósito de tan admirable remedio en la farmacia de don Pedro Ar-

HÉRNIAS, QUEBRADURAS, TRENCATS

LA COMPLETA CURA SE OBTIENE POR EL PROCEDIMIENTO DE Mr. CARLOS NOTTON, HABITANTE CALLE DE TRAFALGAR, 58, BARCELONA, EL CUAL TIENE EN SU PODER UNA INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE PERSONAS, CURADAS POR SU TRATAMIENTO QUE NO EXIJE INTERRUPCIÓN DE TRABAJO NI QUE SEGUIR NINGUN REGIMEN, COMO LE ES IMPOSIBLE DAR A CONOCER AL PÚBLICO TODOS LOS CERTIFICADOS DE LAS CURAS, POR SER ESTAS NUMEROSAS, EXPONE ALGUNAS A CONTINUACIÓN, A FIN DE QUE LAS PERSONAS PUEDAN INFORMARSE

Señor don Carlos Notton, herniario especialista.—El que suscribe, natural y vecino de esta capital, albañil y habitante en la calle de Arriba, núm. 166, muy reconocido á usted declara en bien de la humanidad y satisfacción suya, que e ha curado completamente en ocho meses una hernia inguinal que padecía más de seis años como puede acreditarlo don Joaquín Fabregat, licenciado en medicina y cirugía de esta ciudad. Castellón 17 Septiembre 1888.—Vicente Dols y Nicolau.

DON BARTOLOMÉ MARTÍ, agricultor, natural vecino del pueblo de Gahusas, distrito municipal de Vilapriu, partido y provincia de Gerona. Certifico: Que des pués de cinco años que estaba sufriendo y padeciendo de una hernia umbilical, me hallé completamente curado á los cuatro meses con el tratamiento de Mr. Carlos Notton, especialista herniario, sin haberme detenido de hacer mis trabajos de agricultor, excepto los de grande fuerza. Y para que conste y á satisfacción mía, le doy el presente en Gerona á 10 de Junio de 1887.—Bartolomé Masip.

El señor Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo del 14 al último de cada mes, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

de loza y crisol
blecimiento
jas, calle de
frente á la p

GUANOS

del Perú marca
kilogramos.
Abono químico
Abono completo
idem idem.
Por encargo
especiales para
su composición
Depósito de
Bilbata.

AVISO

Los señores
vete, hermanos
riarios especia
micho en Barc
241, entresuelo

PR

Falta uno en
capital.—Para
rrier, Medio, 66

COACCIÓN ELE

La audiencia
acaba de dictar
da al cura párro
don Juan Manu
los tres sermo
greses el 19 de
la candidatura

Reforza
se consti
amagand
campos
Turia, fu
y de tod
unirse á
deserción
les cupie
Las in
miento de
prever á
Castell
clase mas
mos á su
reducida
que y en
y barrica
das sin p
sos de sus
gracia q
fuesen al
agrosada
hubo á la
cero á S
noche del
tellón y c
á esta cap